

LISTA DE ASISTENTES A LA REUNION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "OROPARI S.A." CELEBRADA EL DIA TREINTA Y OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

NOMBRE ACCIONISTAS	N° ACCIONES	VALOR	N° VOTOS
WALTER A. VILLARDO PLAZA	400	US\$ 1.000	400
JUAN JAVIER CARRERA OL	133	US\$ 3.330	400
TOTAL	533	US\$ 4.330	800

El Capital Social Pagado de la compañía es de US\$500.000.000 dividido en 500 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y libranche de un valor nominal de US\$ 1.000 cada una.

Ciudad, 31 de Mayo del 2017

OROPARI S.A.


Walter Villarado Plaza
PRESIDENTE GENERAL


Juan A. Villarado Ol
SECRETARIO

ACTA DE LA REUNION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "OROPARI S.A." CELEBRADA EL DIA TREINTA Y OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los trece horas del día treinta y ocho de mayo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicada en el Municipio del Insular en las calles Vela Real 300 y Pedro Moreno de esta ciudad, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "OROPARI S.A.", convocada por la asistencia de los siguientes accionistas: WALTER ANDRÉS VILLARDO PLAZA, por sus propios derechos como propietario de 400 acciones (con derecho a 400 votos); y JUAN JAVIER CARRERA OLIVERA, por sus propios derechos como propietario de 133 acciones (con derecho a 133 votos).

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$ 500.000.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas y libranche de un valor nominal de US\$ 1.000 cada una, estos reunidos por unanimidad constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, en una de las facultades que las confiere la Ley 2184 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre la memoria del ejercicio pasado y el informe del Consejo de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales;
4. Elección del Consejo.

Preside esta sesión el titular Walter Villarado Plaza, y actúa en la Secretaría el señor Juan Javier Carrera Ol, miembros de la sesión.

Se da por constancia que la Secretaría de esta Junta formuló la lista de asistentes conforme a la conformidad con el Art. 235 de la Ley de Compañías.

Además, se da constancia de que el Consejo de esta Compañía ha ratificado de forma especial y voluntaria para que conste en esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos,

la memoria del administrador y el informe del Consejo de la Sociedad, han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.

A continuación el Presidente de la Junta, manifestando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos puestos del orden del día.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, que es la memoria del administrador y el informe del Consejo de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2016.

De inmediato toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Administrador, luego de lo cual los señores accionistas proceden a deliberar sobre el mismo y, por unanimidad resuelven aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Consejo de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos aprobó el informe presentado por el Consejo en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2016.

Aprobados que fueron los memoria del administrador y el informe del Consejo de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General con la abstención de los votos del Presidente, que comparece a la reunión por la unanimidad, resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.

A continuación se dispone a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales.

La Junta General, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos que, el ejercicio económico del año 2016, obtiene ganancias sin deducción al impuesto a la renta y valores correspondientes por utilidades a los trabajadores y las reservas legales, no se destinan a ningún efecto, ya que por ende la compañía no tiene que pagar impuestos.

A continuación la Junta General, por unanimidad de votos resuelve elegir como Consejo de la compañía a la señora Ing. Patricia Jimenez Rivera, por el tiempo que fija los estatutos sociales.

Al haberse agotado el orden del día, se da por concluido el momento de la sesión para celebrar la presente acta.

Atestando que fue lo escrito, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se reunió, se da lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las cuatro horas veinte y cinco minutos. Firmado para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.


Walter Villarado Plaza
PRESIDENTE GENERAL


Juan A. Villarado Ol
SECRETARIO

Los accionistas concurrentes:


Walter Villarado Plaza


Juan A. Villarado Ol